



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Interpretación del Patrimonio	Código	662G01038	
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Lezcano González, Mª Elvira	Correo electrónico	m.lezcano@udc.es	
Profesorado	Lezcano González, Mª Elvira	Correo electrónico	m.lezcano@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia pretende aproximar a los alumnos a la Interpretación como método de difusión del patrimonio natural y cultural al público, así como hacer que se familiaricen con las principales técnicas empleadas en el citado método y que aprendan a llevar a la práctica su uso a través de experiencias reales y de la planificación interpretativa. Además de proporcionar unos conocimientos básicos y generales sobre la materia, se pretende analizar la Interpretación en su relación con el ámbito turístico y su aplicación en terreno laboral.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
A2	Analizar la dimensión económica del turismo.
A3	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
A4	Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A8	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
A10	Gestionar los recursos financieros.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A18	Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
A19	Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
A23	Analizar los impactos generados por el turismo.
A24	Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
A26	Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
A27	Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
A28	Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
A29	Trabajar en medios socioculturales diferentes.
A30	Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
A31	Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
A32	Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
A33	Creatividad.
A34	Iniciativa y espíritu emprendedor.
A35	Motivación por calidad.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.



B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y comprender el concepto de Interpretación del Patrimonio	A1 A3 A6 A27 A30 A31	B1 B5	C2
Aprender la historia y filosofía de la Interpretación	A1 A3 A6 A8 A19 A30 A31		
Estudiar los principios de la Interpretación y su aplicación práctica	A1 A3 A6 A13 A19 A27 A30 A31 A33 A34	B1 B2 B3 B4 B5 B7	C2 C4
Trabajar la creatividad	A6 A8 A13 A24 A33 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C5



Conocer las principales técnicas empleadas habitualmente en la Interpretación	A1 A3 A6 A8 A24 A30 A31 A32 A33		
Conocer los diferentes criterios de evaluación y su aplicación práctica	A1 A3 A8 A13 A23 A24 A30 A31 A32 A33 A35	B1 B4 B5 B6 B7	
Aprender a aplicar correctamente los principales medios empleados en Interpretación	A1 A3 A5 A6 A8 A10 A13 A18 A19 A23 A24 A26 A29 A30 A31 A33 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	



Aproximarse a las fases de la planificación con especial atención al cálculo del potencial interpretativo de los recursos	A1 A3 A5 A6 A8 A13 A18 A23 A29 A30 A31 A32 A33 A35	B1 B3 B4 B5 B7	
Saber planificar y desarrollar de manera real un recorrido basado en la interpretación secuencial y temática	A1 A3 A5 A6 A8 A13 A18 A19 A23 A24 A26 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C3 C4 C6 C7 C8
Reconocer la interpretación como un eficaz instrumento de gestión del patrimonio cultural y natural	A1 A2 A3 A4 A6 A8 A13 A18 A19 A23 A28 A29 A30 A31 A32 A34 A35		



Contenidos	
Tema	Subtema
1. La Interpretación del Patrimonio	1.1. Concepto y definición 1.2. Principios y filosofía 1.3. Historia 1.4. Finalidades y obxjetivos 1.5. Creatividad
2.Principales técnicas interpretativas	2.1. Técnicas in situ o fuera del sitio 2.2. Clasificaciones 2.2.1. Clasificación de Stewart - Medios non personales - Medios personales 2.2.2. Clasificación de Pennyfather 2.3- Criterios de evaluación
3. La Interpretación como forma de comunicación	3.1.Comunicación e Interpretación 3.2.Interpretación secuencial y temática
4. La planificación interpretativa	4.1. El proceso de planificación 4.2. Fases 4.3. La interpretación como instrumento de gestión

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A1 A13 A27 A29 A33 A34 A35 B1 B2 B3 B7 C1	2	2	4
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 A5 A6 A8 A13 A18 A23 A30 B4 B5 B6 C2 C3 C4 C7	6	19	25
Recensión bibliográfica	A1 A3 A5 A30 A31 A32 A33 A35 B1 B2 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	2	10	12
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A18 A29 A30 A31 A32 A33 A35 B1 B4 B5 B6 B7 C4 C5 C7 C8	12	12	24
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A6 A8 A23 A28 A30 A31 A32 A33 A35 B4 C4 C5 C8	13	13	26



Simulación	A5 A6 A8 A10 A13 A18 A19 A23 A24 A26 A28 A29 A31 A32 A33 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	5	30	35
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A8 A23 A24 A28 A29 A30 A31 A32 A33 B1 B2 B4 B6 C1 C3 C4 C7 C8	2	20	22
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de ensinanza-aprendizaje. Consistirá en una presentación personal y una valoración de los conocimientos previos relacionados con la materia.
Aprendizaje colaborativo	Trabajos y resolución de tareas en grupo, que pueden ir desde el análisis de una visita guiada o de un equipamento, a la realización de recorridos guiados.
Recensión bibliográfica	Lectura crítica de un libro y de artículos sobre la materia.
Salida de campo	Actividades desarrolladas in situ en un contexto externo al entorno académico universitario relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Son de suma importancia para la comprensión de los contenidos que el alumnado deberá aplicar al "saber hacer".
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. En ella se impartirán los contenidos necesarios para poder aplicar a la parte práctica.
Simulación	Consiste en la realización de visitas guiadas para escolares de la ciudad. Están directamente relacionadas con la metodología de aprendizaje colaborativo y tienen un protagonismo fundamental en la parte del "saber hacer" de esta asignatura.
Trabajos tutelados	Metodología referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Consiste en la realización de varios trabajos de análisis, planificación y diseño de contenidos que podrán elaborarse individualmente o en grupo, siguiendo las indicaciones de la profesora. Constituyen una parte importante de la evaluación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Simulación	En ocasiones, los trabajos requieren una atención personalizada. Podrán hacerse tutorías individuales o en grupo para resolver dudas específicas

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A8 A23 A24 A28 A29 A30 A31 A32 A33 B1 B2 B4 B6 C1 C3 C4 C7 C8	En el transcurso de la materia la profesora propondrá dos trabajos individuales, que servirán de reflexión personal de lo trabajado en clase. Cada uno de ellos computará un 15% de la nota final	30



Recensión bibliográfica	A1 A3 A5 A30 A31 A32 A33 A35 B1 B2 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Todo el alumnado deberá presentar en el primer mes de impartición de la materia una recensión bibliográfica (a partir de una ficha de lectura propuesta por la profesora) del libro de Freeman Tilden "La interpretación de nuestro patrimonio";	20
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A18 A29 A30 A31 A32 A33 A35 B1 B4 B5 B6 B7 C4 C5 C7 C8	La asistencia a las salidas de campo es una obligación y computará el 10% de la nota la valoración posterior que los alumnos harán de las mismas	10
Simulación	A5 A6 A8 A10 A13 A18 A19 A23 A24 A26 A28 A29 A31 A32 A33 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La metodoloxía denominada Simulación puede ser de dos tipoloxías, entre las que deberá elixir o alumnado: 1- Prácticas voluntarias consistentes en diseño de visita y guiado 2- Trabajo tutelado baseado en la planificación interpretativa El primer día de clase se explicarán las dos posibilidades a las que se podrá acoger el alumnado.	40

Observaciones evaluación



Es importante en esta asignatura, la asistencia y participación en las actividades desarrolladas en su transcurso. Se trata de una materia eminentemente práctica, por lo que el trabajo continuado de los alumnos tiene especial importancia. No existe prueba escrita, tipo examen, sino que la calificación se obtiene de una suma de trabajos y actividades prácticas, que sólo se evaluarán si se asiste a clase, como mínimo, el 75% de su duración total. Los trabajos han de presentarse en las fechas indicadas por la profesora. De no ser así, no serán recogidos y se entregarán en la oportunidad de julio.

Las salidas de campo, conferencias u otras actividades son una obligación y podrán requerir la presentación de una reseña, que servirá como demostración de la asistencia.

Las personas que participen en las denominadas "prácticas voluntarias" no podrán cambiar de modalidad una vez decidida su participación.

-Todas las partes tienen que ser superadas por lo menos en un 50% para poder hacer el cómputo final. El alumnado que suspenda cualquiera de las partes figurará en actas con la calificación obtenida en la parte suspensa, hasta que se pueda hacer el cómputo final en la siguiente oportunidad una vez superadas todas las partes.

Las instrucciones detalladas sobre los trabajos serán explicadas por la profesora en la clase y expuestas en la plataforma Moodle para su consulta. Los anteriores criterios de evaluación se aplicarán tanto en la primera como en la segunda oportunidad. El alumnado que libere una parte de la materia mediante una prueba parcial, sólo tendrá validez para el curso actual. Si una persona que tiene liberada una parte no consigue aprobar la materia en su conjunto, ni en primera ni en segunda oportunidad, su calificación final será suspenso, y tendrá que repetir toda la materia en los siguientes cursos académicos.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia :

- Seguirán el mismo sistema que el alumnado presencial, pero deberán realizar dos trabajos finales propuestos por la profesora (en lugar de uno).

Además, deberá ponerse en contacto con ella para realizar al menos de los tutorías on line a lo largo del cuatrimestre.

Implicaciones del fraude académico en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

El alumnado que no se presente a ninguna de las partes propuestas en la evaluación aparecerá como NP en el acta. De presentarse a cualquiera de ellas, aparecerá como suspenso hasta que en la siguiente convocatoria presente o apruebe la parte que falte para poder hacer el cómputo final. Se puede dar el caso de que una persona suspenda alguna de las partes, pero que la suma con el resto dé aprobado. En cuyo caso la nota será un suspenso (el suspenso más alto de las que aparezcan suspensas), pues para hacer el cómputo es preciso, como se señaló anteriormente, que todas las pruebas sean superadas en un 50%.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que requiera la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidade (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la tutora ADI de la Facultad de Turismo.



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CROSBY, Arturo. et al. (1994). Interpretación ambiental y turismo rural. Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística, Madrid - GONZÁLEZ, Matilde, LEZCANO, María Elvira, e SERANTES, Araceli (2014). Interpretación do Patrimonio Artístico. Guía para profesionáis do turismo. CEIDA. Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia, Oleiros - HAM, Sam (1992). Interpretación Ambiental. Una Guía Práctica para gente con grandes ideas y pequeños presupuestos. North American Press, Colorado. - HAM, Sam (2014). Interpretación: para marcar la diferencia intencionadamente. North American Press, Colorado. - LEIRA, José (2011). &quot;La interpretación necesaria en el Turismo Cultural. De los principios de Tilden a los procesos actuales&quot;. En: Teoría sociológica y turismo. Álvarez Sousa, A., (Ed.). Netbiblo, Oleiros (A Coruña). - LEZCANO GONZÁLEZ, María Elvira (1999). &quot;Novas tendencias en Museoloxía: A Interpretación do patrimonio&quot;.. En: Actas do congreso Desenvolvemento Municipal do Turismo, Universidade da Coruña, A Coruña. - LEZCANO GONZÁLEZ, María Elvira (2011). &quot;El Sanatorio Riazor, una auténtica experiencia interpretativa&quot;. En: Boletín de Interpretación nº 25, AIP. &quot;http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin& - MIRÓ, Manel (2000). &quot;El patrimonio en busca de su lugar en el mundo. Una reflexión sobre los modelos de puesta en valor del patrimonio en España&quot;.. En: O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario.. Deputación Provincial de Lugo, Lugo. - MORALES MIRANDA, Jorge (1998). Guía práctica para la interpretación del patrimonio. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla. - PADRÓ, Jordi (2000). &quot;La gestión del patrimonio. Una perspectiva territorial&quot;. En: O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Leira, X. y Méndez, R. (Coords.). Deputación provincial de Lugo, Lugo - SERANTES PAZOS, Araceli (2005). Guía dos equipamentos para a Educación Ambiental na Galiza. CEIDA, A Coruña - TILDEN, Freeman (2006). La interpretación de nuestro patrimonio.. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Sevilla. - VEVERKA, John (1994). Interpretive Master Planning. Acorn Naturalists, California <p>Web ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO: www.interpretaciondelpatrimonio.org. En el siguiente enlace se puede descargar una guía de los principales recursos bibliográficos existentes en esta materia:http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/guia-lecturas-interpretacion_tcm7-437131.pdf En Moodle aparecerán colgados diversos documentos e enlaces procedentes de la red.</p>
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Trátase dunha materia bastante práctica, polo que a asistencia e participación son fundamentais. Perspectiva de Género: Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitud sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías